

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA RENDON Y SAMANIEGO S.A. RYSCA
AÑO 2001**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2001.

En el año 2001 se ha obtenido un ingreso operacional de USD 86.020.65; este valor corresponde a 4 rubros principales que son: arriendo de oficinas; administración del condominio, intereses ganados en cuentas bancarias y utilidad en la venta de oficinas. Como perspectivas para el próximo año, pese a la difícil situación económica, podemos mencionar la fiscalización del Hotel Howard Johnson en Manta y tres proyectos de promoción directa.

En contrapartida los gastos fueron por concepto de gastos del personal, gastos de oficina y por mantenimiento de cuentas bancarias dando un total de USD 73.569.20.

La utilidad líquida de la empresa es de USD 12.451.45; los socios deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades. Se recomienda a los accionistas la absorción de la pérdida del año anterior para luego realizar el pago de impuesto a la renta. También se deberá contabilizar las reservas de ley y la diferencia sugerimos que la Junta apruebe el reparto de la utilidad entre los socios.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Atentamente,


Rodolfo Rendón B.
GERENTE GENERAL

30 ABR. 2002

